



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 022/2023

EL SOLAR, 07 DE JULIO DE 2023.-

VISTO:

La decisión de realizar el locro para el festejo de la Independencia, realizando una fiesta con la comunidad. -

CONSIDERANDO:

Que el evento es de habitual festejo en nuestra comunidad desde hace unos años.

Que la Sra. Schneider Dana y familia, de una localidad vecina es la única que realiza esta comida, facilitándonos de manera más práctica la compra de ingredientes, los cuales serán incluidos en la factura que nos presentará.

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1°)- AUTORIZESE la contratación directa por vía de la excepción, por los motivos mencionados, de SERVICIO DE COMIDA (LOCRO) PARA FESTEJO DEL 9 DE JULIO.

ART. 2°)- Apruébese la contratación a "SCHNEIDER DANA GISELE" CUIT 27-37080069-9 con domicilio en Colonia La Providencia, Dto. La Paz, por un importe total de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$150.000).-

ART. 3°)- Comuníquese, regístrese y archívese.-

OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR



JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR